

Expediente: 53/23
Carátula: IBARRA DAIANA DEL CARMEN SOLEDAD C/ ROJANO MARCOS GABRIEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/04/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANCHEZ, FACUNDO DARIO-DEMANDADO
20106866555 - IBARRA, DAIANA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - ROJANO, MARCOS GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 53/23



H20443412602

JUICIO: IBARRA DAIANA DEL CARMEN SOLEDAD c/ ROJANO MARCOS GABRIEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 53/23.-

CONCEPCION, 27 de abril de 2023.-

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 27/04/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.